



Escuela Especial de Lenguaje Dialecta

RBD 22661-0

2019

Informe de Gestión Educativa

Los Claveles 16, Mirasol.

Carta

Directora

Estimada comunidad educativa:

En representación de la Escuela Especial de Lenguaje Dialecta, me es grato presentar a ustedes nuestro informe de gestión. Es un compromiso del establecimiento con la comunidad el informar y dar a conocer los resultados de nuestra labor.

En el 2019 nuevamente consolidamos la aplicación del programa de educación de calidad y avanzamos día a día en el involucrar a la familia en los logros académicos de los niños.

La Escuela Especial de Lenguaje Dialecta nació el 2008 como proyecto focalizado en la atención oportuna y de calidad a niños con dificultades en el lenguaje, a través de la aplicación de novedosas técnicas pedagógicas, fonoaudiológicas, capacitación docente y gestión institucional, beneficiando a niños de la ciudad de Puerto Montt.

Las generaciones egresadas del establecimiento están insertadas en escuelas y colegios de la ciudad con un buen desempeño. La importancia

de la participación de la familia como uno de los factores de éxito en el proceso escolar es fundamental desde una temprana edad, mejorando su desarrollo integral y su aprendizaje. La invitación es a crear un ambiente que favorezca la cooperación entre la familia y la escuela en beneficio de los niños. Se trata de un reto, que hemos abordado con mucho compromiso, respeto y seriedad. Conformamos un equipo de educadoras especialistas en audición y lenguaje, asistentes de la educación, recursos humanos y sostenedor.

Seguiremos en esta línea en el futuro próximo, con el propósito de aportar a nuestra comunidad educativa aprendizaje, habilitación y rehabilitación del lenguaje de los estudiantes.

Afectuosamente,

Evelyn Gallegos Fuentes
Directora
Escuela Especial de
Lenguaje Dialecta



Nuestra Organización

3

Sostenedor
Fundación Educacional Dialecta Puerto Montt
Gerente Educacional
Oriana Figueroa Saavedra
Directora
Evelyn Gallegos Fuentes
Unidad Técnico pedagógica
Karen Fica Sanhueza
Administrativos
Claudia Monsalve
Carla Opazo
Docentes
Natalia Ayala
Fernanda Chamorro
Karen Fica
Marisol Maldonado
Patricia Rosas
María Fernanda Araya
Fonoaudióloga
Carolina Paredes
Asistentes de la Educación
Claudia Cabero
Carolina Iraira
Marjorie Sandoval
Elizabeth Paillacar
Constanza Diaz
Auxiliar de Servicio
Enedita Quinchaman
Jacqueline Mansilla
Manipuladora de Alimentos Externa
Roxana Soto Vargas

Nuestra Historia

La Institución fue creada con el nombre de Escuela Especial de Lenguaje Dialecta de la comuna de Puerto Montt, según Rex. N° 1211 del 09 de mayo de 2008 con el Reconocimiento Oficial 22661-0 otorgado por el MINEDUC. La apertura de puertas a la comunidad se realizó el día 01 de marzo de 2008 con un número total de 90 alumnos distribuidos en seis cursos.



En el año 2011 se amplía el establecimiento con cuatro cursos alcanzando una matrícula de 150 alumnos.

Durante los años 2008 - 2009 la escuela estuvo regida por los decretos 1300/2001 de Planes y Programas de Educación Especial para Escuela especiales de Lenguaje y Dec.289 de las Bases de Educación Parvularia.

A partir del año 2010 se incorpora el Decreto 170/2009 que da a conocer las directrices de funcionamiento de las Escuelas de Lenguaje en cuanto a ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.

En el año 2010 la escuela obtiene Excelencia académica, reconocimiento otorgado por el MINEDUC por el periodo 2010-2011 donde se distingue al establecimiento por sus avances educativos y el profesionalismo de sus docentes y asistentes de educación.

Desde el año 2018, se modifican las bases curriculares de educación parvularia, según decreto 481/2018, siendo utilizadas desde este mismo año.

INTRODUCCIÓN

Estimados miembros e integrantes de la comunidad educativa de la Escuela Especial de Lenguaje, se pone a disposición de ustedes la cuenta pública del año lectivo 2019.



El presente informe tiene por objeto dar a conocer a la Comunidad Escolar la gestión del año escolar 2019, considerando: objetivos, metas y resultados de aprendizaje, cumplimiento de actividades, indicadores de eficiencia interna, uso de recursos financieros, infraestructura y futuros compromisos.

La cuenta quiere dar a conocer cuatro grandes dimensiones de nuestra propuesta educativa:

1. Pedagógica Curricular
2. Organizacional.
3. Comunitaria.
4. Administrativa.

INFORMACION GENERAL DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

La Escuela Especial de Lenguaje Dialecta se caracteriza por ser un establecimiento educacional que ofrece educación de calidad y equidad que atiende a menores que presentan trastorno específico del lenguaje en edad preescolar, procurando condiciones óptimas al momento de ingresar a la educación general básica.

6

Nuestro establecimiento inicia el año escolar en Marzo de 2019 con una matrícula de 150 estudiantes matriculados al 31 de Marzo, quedando distribuido entre los niveles medio mayor, primer nivel y segundo nivel de transición conformados en 10 cursos, 5 con jornada mañana y 5 con jornada tarde, se continúa el trabajo según las normativas del decreto 170, que se rigen y orientan a las escuelas de lenguaje.

1. Cuadro de matrícula por curso y género a Diciembre de 2019

NIVEL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Medio Mayor A	2	13	15
Medio Mayor B	5	10	15
Medio Mayor C	8	7	15
Medio Mayor D	4	11	15
Medio Mayor E	7	7	15
Pre kínder A	2	13	14
Pre kínder B	8	7	15
Pre kínder C	4	11	15
Kínder A	4	11	15
Kínder B	5	10	15
TOTALES	49	100	149

Antecedentes de efectividad logrados por cada nivel:

Nivel	Nº de matrícula	Nº de altas fonaudiológicas	Nº de altas fonaudiológicas con trastorno fonológico	Otros: Dislalias, inconsistencia articulatoria
Medio mayor	60	13	4	4
1º Nivel de transición	59	9	3	5
2º nivel de transición	30	24	12	12

A continuación, se entrega una visión tanto cualitativa- cuantitativa informativa y evaluativa del trabajo desarrollado, asimismo la gestión realizada por la Directora Sra. Evelyn Gallegos Fuentes durante el año 2019:

	Fortalezas	debilidades
Dimensión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • El directora y UTP coordinan la implementación general de Bases curriculares y de los programas de estudio. • Contratación docente para dar Cumplimiento del 65/35 y a su vez disponer de horas colaborativas. • Planificaciones conjuntas entre niveles. • Realización de monitoreo por dos educadoras. • Apoyo permanente de asistentes en aula. • Compartir espacios de reflexión docente, el cual permitió mejorar el nivel de prácticas pedagógicas. • se destaca el monitoreo como una instancia formativa y no evaluativa, lo que permite un buena convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación para personal docentes y asistentes de la educación. • Reunión de apoderados solo de carácter informativo. • Dificultad para utilizar recreo de educadoras. • Falta difusión de los contenidos de la pauta de monitoreo en sala. • Uso de tics, con falta de intención pedagógica. • Falta de aplicación de recursos pedagógicos obtenidos en capacitaciones
Dimensión Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • El director es pro-activo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua e instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa. • Buen nivel de comunicación entre sostenedor y director, lo que permite definir metas y acciones según las necesidades del establecimiento. • Realización de evaluación, análisis y comprensión de los resultados obtenidos en evaluaciones trimestrales • Existe calendario sistematizado y estructurado que favorece la realización de tareas y metas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de difusión, indagación y coordinación de planes de formación.
Dimensión Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Activa Participación de apoderados actividades solicitadas por dirección, reuniones CGPA. • Capacitaciones alusivas convivencia escolar • Contratación de psicólogo para situaciones que lo ameritaban. • todo el personal capacitado en ámbito convivencia escolar • inclusión de contenidos al plan anual por nivel relacionados con convivencia escolar, tales como_: emociones, 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de profundización y situación de los valores trabajados. • Aumento de efemérides en calendario anual.

	sentimientos, valores y expresiones.	
Dimensión Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de procedimientos de inducción a las prácticas institucionales. Participación de capacitaciones según necesidades del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar y apropiarse de las políticas educativas, RIEP, PEI.

Gestión Institucional

A partir de los objetivos propuestos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, la unidad educativa efectuó las siguientes actividades durante el año 2019

Como proceso de mejoramiento se desarrolló en el transcurso del año 2019 el plan de mejoramiento educativo P.M.E el cual tiene como objeto identificar las debilidades del establecimiento y reconocer las fortalezas de la misma, las cuales buscan la mejora continua de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

A partir de esta premisa se hizo un análisis diagnóstico de las dimensiones que abarca las cuales son las siguientes:

A partir de lo planteado en el cuadro anterior y la aplicación del Plan de mejoramiento Educativo se ha logrado mejorar varios aspectos que se encontraban descendidos a través de acciones desarrolladas y evaluadas por medio de los indicadores de seguimiento y sus medios de verificación, logrando desarrollar y mejorar los siguientes aspectos

	Acciones	Resultados
Dimensión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Definición y aplicación de calendario de monitoreo y retroalimentación a docentes en aula. Acuerdos de compromisos y seguimientos de estos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en monitores siguientes. Elaboración evaluaciones trimestrales y calendarización de su aplicación para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Análisis de resultados de las evaluaciones trimestrales en reunión técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se confecciono calendario de monitoreo, sin embargo, no se cumplieron todas las sesiones programadas.(faltó solo octubre por contingencia nacional) Se realizan compromisos y acuerdos de docentes tras monitoreo en sala. 100% de evaluaciones trimestrales. Falta de sistematización en el proceso de análisis de resultados.

Dimensión Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación, análisis y comprensión de resultados de aprendizajes obtenidos en evaluaciones trimestrales. • Análisis de encuestas de satisfacción para detectar fortalezas y debilidades de la institución para mejoras dentro de la escuela. • Aplicación y definición de metas y acciones a alcanzar tras el análisis de resultados de aprendizaje de cada nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza evaluación para obtención de resultados de aprendizaje, sin embargo, falta sistematizar el análisis y comprensión de estos. • Se realizan encuestas de satisfacción para padres en inicio, proceso y cierre del año escolar, con un alto grado de satisfacción por parte de los padres y apoderados, sin embargo solicitan más espacio dentro del establecimiento para realizar actos.
Dimensión Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones y talleres con temas de interés para apoderados con la finalidad de incorporarlos en Proceso de enseñanza aprendizaje. • Realización de entrevistas personales a apoderados para informar sobre avances y apoyos requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 80% de reuniones de apoderados realizadas • se realizaron entrevistas para los padres de estudiantes con mayor dificultad.
Dimensión Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de inducción a las prácticas institucionales. • Entrega de procedimientos. • Participación de experiencias pedagógicas entre pares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace entrega de procedimientos institucionales. • Falta de procedimientos de inducción de la prácticas institucionales. • Falta de experiencia de intercambio entre pares.

1.- Dimensión Pedagógica- Curricular

A partir de los objetivos propuestos en nuestro Proyecto Educativo Institucional, la unidad educativa efectuó las siguientes actividades durante el año 2019

Mes	Actividades Relevantes
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realiza proceso de Evaluación final de PME 2018 en plataforma. ✓ Se realiza pre matricula corresponden al año 2019 información a plataforma SIGE. ✓ Se realiza trabajo técnico pedagógico.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingreso de docentes el 27 de febrero, desarrollando proceso organizativo y de planificación escolar 2019. ✓ Se sostiene reuniones periódicas con sostenedora para fijar lineamientos de trabajo año 2019. ✓ Se entrega RIOHS, ODI, Reglamento interno de educación parvularia y manual de convivencia y se les da a conocer organización del trabajo, unidades temáticas, formato de planificación, Calendario Escolar ✓ Organización de salas. ✓ Asamblea general de padres y apoderados donde se da a conocer PEI, RIEP y PISE, además de conocer organización de la escuela, forma de trabajo y docentes, Fonoaudióloga y asistentes que laboran en ella y funciones que cumplen ✓ Se realiza solicitud anual de subvenciones acorde a la nueva conformación de cursos 2019 lo cual es informado a Provincial de educación ✓ A partir de la segunda semana de marzo se inicia proceso de Evaluaciones diagnósticas para los estudiantes acorde al nivel que asisten. ✓ Se realizan reuniones técnicas pedagógicas con docentes, asistentes y fonoaudióloga para organizar trabajo del mes de marzo, en donde queda fijado el reglamento del Consejo de Profesores. ✓ Se constituye Comité de la Buena Convivencia Escolar ✓ celebración día internacional de la mujer ✓ Celebración día del agua. ✓ Se inicia revisión de carpetas de los estudiantes para anexar documentos faltantes. ✓ Acta constitución comité de seguridad escolar. ✓ Reunión con prevencionista de riesgo para organizar trabajo 2019 ✓ Se realiza reunión de Centro de Padres y apoderados en la cual se elige la directiva del año 2019. ✓ Participación taller “ Reglamento interno educación parvularia” impartido por Secreduc ✓ Participación en 1° reunión de red de escuelas de lenguaje en Provincial de educación. ✓ Celebración día de la escuela segura. ✓ Celebración día de la educación física
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ . Reunión comité medio ambiental ✓ Reunión asesor en prevención. ✓ Participación en reunión coordinación Cefam San Pablo, Mirasol ✓ Taller de residuos impartido por asesores Ambyter. ✓ Celebración día del LIBRO. muestra cuenta cuentos ✓ Celebración pascua de resurrección ✓ Participación seminario PME por parte de dirección. ✓ Visita al establecimiento: Carabineros de Chile junto a sus perros adiestrados. ✓ Celebración día del Carabinero. ✓ Se realiza vacunación de Campaña contra la influenza para los estudiantes y quienes laboran en la escuela por parte de CESFAM San Pablo. ✓ Celebración día de la tierra. ✓ Visita de estudiantes de INACAP,

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración día de la Convivencia Escolar. ✓ Jornada reflexión bases curriculares de educación parvularia. ✓ Celebración día del árbol, A través de plantación de árboles de Conaf en Parque Mirasol. ✓ Premiación SNCAE. ✓ Se dan a conocer los valores a trabajar durante el año y que deben ser abordados en las planificaciones. ✓ Se realiza constitución de Consejo Escolar el cual sesionara 4 veces en el
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión de apoderados del mes donde se informa estado de avance de aprendizajes y celebraciones del mes. ✓ Celebración día del trabajador, a través de una reconocimiento a quienes laboran en la escuela. ✓ Celebración día de Alumno en fistra de disfraces. ✓ Celebración día de la cultura, (malabarismo, biodanza, títeres) ✓ Participación en muestra fotográfica en delegación municipal. ✓ Celebración día de la familia. ✓ Capacitación extintores. ✓ Se realiza vista al buque en Cirujano Videla. ✓ Difusión ISTAS 21. ✓ Se realiza celebración de la semana de seguridad escolar. ✓ Fluoración del Programa Sembrando sonrisas. ✓ Se recibe vista de la banda instrumental de la Armada de Chile. ✓ Celebración día del Patrimonio Cultural. ✓ Celebración Combate Naval de Iquique. ✓ Reunión de Comité de Seguridad Escolar para revisión del plan integral, revisión de carpetas del personal y supervisión en la escuela. ✓ 2° Reunión de CGPA
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión Técnico Pedagógica con docentes, fonoaudióloga y asistentes, para organización de reunión, entrega informe de primer semestre, evaluación de este, actividades del mes. ✓ Reunión de apoderados del mes donde se entregan informes trimestrales. ✓ ✓ Celebración día del juego. ✓ Celebración día del medio ambiente. ✓ Taller gestión de recursos por parte de AMBYTER. ✓ Reunión con asesor prevencionista /materia IPER. ✓ Jornada Convivencia: No es magia, es educación emocional , impartido por Universidad San Sebastián. ✓ Jornada Convivencia en Universidad Santo Tomás. ✓ Taller Investigación de accidentes, impartido por IST. ✓ Celebración día mundial para la prevención de abuso. ✓ Celebración día de PDI. ✓ Celebración We tripantru. ✓ Celebración día del bombero, se realiza visita a 5° compañía. ✓ Reunión técnica para trabajar PME con colaboradoras, definiendo plan de trabajo y acciones a desarrollar según objetivos anuales. ✓ Flouracion sembrando sonrisas. ✓ Celebración Wetripantu
Julio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión con docentes, asistentes y fonoaudióloga para organización de actividad de mes de julio. ✓ Sesión comité medio ambiental ✓ Sesión consejo escolar ✓ Fiesta celebración finalización 1° semestre. ✓ Reunión de posibles altas fonoaudiológicas.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión evaluación 1° trimestre junto a equipo Dialecta. ✓ Reuniones de apoderados. ✓ Celebración día del niño. ✓ Realización taller medio ambiente para padres. ✓ Curso online "manejo manual e carga" IST. ✓ Celebración día de la solidaridad, vista al hogar de ancianos Mirasol. ✓ Celebración natalicio Bernardo Ohiggins.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en seminario impartido por superintendencia de educación, en materia de convivencia. ✓ Difusión manejo manual de carga ✓ Taller de globoflexia para el personal de la escuela. ✓ Durante el mes de agosto se inicia proceso de matrículas de alumnos nuevos 2019.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión de apoderados entrega de 2° informe Trimestral, se dan a conocer avances pedagógicos y medidas remediales alcanzadas y actividades del mes de septiembre. ✓ Celebración acto fiestas patrias. ✓ Sesión comité medio ambiental
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración día del abuelo. ✓ Celebración encuentro de dos mundos ✓ Se reconoce la labor que desempeñan docentes en escuela en celebración de su día. ✓ Sesión consejo escolar. ✓ Reconocimiento en el día de la manipuladora.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante las 2 últimas semanas de noviembre se realizaron reunión de apoderados para informar actividades de termino de año y cambios realizados respecto a fechas. ✓ Por la contingencia de acorta horarios de salida desde esta fecha hasta final de año, saliendo los niños a las 12:00 y 17:00 respectivamente. ✓ Con UTP se trabajan los indicadores de aprendizajes de acuerdo a los objetivos de aprendizaje presentados en las BCEP 2018, para elaboración plan anual de estudios. ✓ Queda pendiente la realización de pre auditoria de PROVEC y aplicación de ITL 1 y 2 por parte de IST. ✓ Docentes inician junto a fonoaudióloga proceso de reevaluación final en los aspectos pedagógicos y fonoaudiológicos ✓ Postulaciones 2020 abiertos cupos para kínder, prekínder y medio mayor. ✓ Se informa a la comunidad escolar que en reunión de consejo escolar, del establecimiento, se decidió no participar en ninguna actividad que implique el traslado de los niños/as fuera del establecimiento por lo cual no se participara en Olimpiadas matemáticas, de psicomotricidad. ✓ Por medio del encargado de vinculación con el medio se gestiona con sostenedora la adquisición de Programa de Convivencia Escolar que se aplicaría a partir de marzo 2020 para todos los niveles de la escuela a través de plataforma educaswitch. ✓ Se realiza la última fluoración del año a los niños de la escuela por parte del programa Sembrando Sonrisas. ✓ Se realizan las valoraciones de salud para los niños que continúan su enseñanza en la escuela el año 2020 por parte de la Dra. Patricia Monsalve. ✓ Se informa al equipo de trabajo que junto con la red de escuelas de lenguaje se está gestionando a nivel de departamento provincial el acortar el año escolar ante la incertidumbre tras estallido social, solicitado que este finalice el 13 de diciembre para dar cumplimiento al calendario escolar. ✓ Se realiza reunión con Sra. Gladys Sánchez para conocer y postular a proyecto de energías renovables quedando acordado hacer uno en base a paneles fotovoltaicos, para lo cual se debe dar respuestas a preguntas que se indican en las bases de postulación. ✓ Se realiza análisis de PME para avanzar en etapa de monitoreo y seguimiento para luego desarrollar evaluación PME 2019. ✓
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se informa a colaboradoras tras reunión con gerente educacional ✓ que el termino de año escolar con recuperación de clases terminara el 19 de diciembre y por la contingencia por este año las colaboradoras tanto docentes y asistentes finalizan sus funciones el 31 de diciembre retornando a sus labores la última semana de febrero. ✓ Participación de última reunión de red de escuelas de Lenguaje , en la cual se aborda carrera docente y sus implicancias en remuneraciones. ✓ Se realiza ultima fluoración para rezagados del programa sembrando sonrisas. ✓ Se realizan actos de licenciatura de kínder el 11 y 12 de diciembre en el

	<p>gimnasio de nuestro establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Junaeb informa que alimentación se otorgara hasta el 19 de diciembre. ✓ Se les hace entrega a las docentes listado de documentos que deben de entregar el 13 de diciembre para organizar carpetas año 2020. ✓ Se realiza reunión con Sra. Gladys Sánchez para revisar postulación a proyecto de energías renovables, quedando fecha de entrega de información y video para el 20 de diciembre ✓ 13 de diciembre se realiza fiesta navideña con la participación del viejito pascuero. ✓ Se fija fecha de entrega de documentos de niños el día 19 de diciembre, desde las 14:00 horas. ✓ Se organiza salida de colaboradoras para 20 de diciembre, con destino a Espantapájaros ✓ Se calendarizan las actividades de las docentes para organización del año escolar 2020; quedando organizada de la siguiente forma; <ul style="list-style-type: none"> - 16 evaluación médica para rezagados antiguos y niños nuevos. - 16 al 18 organización de documentos para armado de cursos 2020. - 19 cierre PME, evaluación PME, Actas SIGE. - 20 Actas, informe gestión por curso - 20 salida de colaboradoras Espantapájaros - 23 reunión de evaluación termino de año, revisión documentos PROVEC, Revisión plan anual, red de contenidos, elaboración de libretas trimestrales. - 26 y 27, organización de carpetas cursos 2020 ✓ Entre el 16 a 27 de diciembre asistentes limpian salas y organizan estas para dejarlas listas para mantención enero.
--	--

- A nivel pedagógico se dan a conocer los logros obtenidos durante el presente año:

a) Metas y resultados de aprendizaje del periodo, fijados al inicio del año escolar.

	LENGUAJE	MATEMÁTICA
KINDER	95%	87%
PRE KINDER	93%	87%
NIVEL MEDIO MAYOR	82%	82%

- Con la aplicación del método Matte los estudiantes de los niveles de Kínder logran conocer 7 fonemas, escribiendo y leyendo sílabas y palabras, un porcentaje menor en lectura de frases de forma fluida.
- En el área de razonamiento lógico matemático logran desarrollar conteo hasta 100, lectura y dictado de números hasta el 20, inician operatoria de suma en ámbito de 10, logrando comprender que se ejecuta con cada operatoria, comprendiendo de igual manera los enunciados de problemas.

- Para los Estudiantes que durante el año no logran alcanzar las competencias mínimas del curso al cual asisten, fueron enviados informes psicopedagógicos con sugerencias de apoyo en PIE.

Educación física:

Desde el año 2019 se implementa programa educación física a cargo de la docente: Bárbara Werchez Moraga quien presenta programa de trabajo a desarrollar durante el año lectivo 2019, el cual establece las metas y objetivos a alcanzar durante año escolar:

- Desarrollar poco a poco la autonomía motriz de niño.
 - Que el niño sea capaz de desarrollar un sentido positivo de sí mismo, conozca y respete su cuerpo, además de expresar sus sentimientos.
 - Que el niño sea capaz de asumir distintos roles en los juegos y actividades, además de aprender a trabajar en equipo y resolver algunas situaciones de conflicto.
 - Que logre sociabilizar con todos sus compañeros, aprendiendo actitudes de respeto y tolerancia.
 - Respetar a sus demás compañeros y profesores en las distintas actividades realizadas.
 - Seguir las instrucciones dadas por el docente
 - Conocer acerca de la alimentación saludable.
 - Realizar hábitos de higiene, como el lavado de manos y cara.
 - Conocer la importancia del cuidado del medio ambiente.
 - Conocer la importancia del cuidado del medio ambiente.
 - Respetar su cuerpo y el de sus compañeros.
-
- **A nivel Fonoaudiológico:**
 - Egresan con alta Fonoaudiológica tras haber superado su trastorno del lenguaje entre los niveles medio mayor a kínder un total de 46 menores y egresan de la escuela tras superar su trastorno Especifico del Lenguaje.

b) Avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.

Avances	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • Existen avances en todas las áreas trabajadas según bases curriculares de párvulo, metodologías adoptadas por el establecimiento (Matte). • Reuniones de apoderados mensuales. • Entrevistas individuales apoderados • Recuperación de horas fonoaudiológicas en caso de inasistencia de los estudiantes • Apoyo de estudiantes de práctica profesional de la carrera de Fonoaudiología de Universidad Santo Tomas. • Taller para apoderados de niveles kínder respecto a metodología Matte y como trabajar con sus hijos en el hogar por parte de docentes del nivel. • Planificación conjunta de docentes por nivel, incorporado diseño universal de aprendizaje. • Se realizan adecuaciones a contenidos a menores que presentan dificultades en la adquisición de estos de acuerdo al nivel que asisten y grupos de trabajo. • Trabajo importante con redes de apoyo. • Instancias de reflexión tras la elaboración de PME, análisis de resultados y elaboración de medidas remediales. • Participación de equipo directivo y docentes en capacitaciones atinentes a las funciones que desarrollan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un bajo porcentaje de los estudiantes no logra los objetivos estipulados, por lo que se reestablecerán nuevas estrategias de aprendizaje. • Capacitar al personal nuevo en la enseñanza de habilidades matemáticas para la enseñanza de la adición y sustracción. • Talleres en reunión de apoderados mensuales realizados por equipo docente, fonoaudiólogas y Profesionales externos •

- Las estrategias utilizadas se basan en la implementación de metodologías donde el principal objetivo es que los estudiantes adquieran los aprendizajes adecuados a su edad a través de la utilización de material concreto, láminas, recursos tecnológicos, etc. esto incentiva el trabajo de mayor conciencia fonológica, juegos de lenguaje y aprendizajes pre-numérico y numéricos.

c) Horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar.

Durante el año 2019, se mantuvo el horario de la Jornada Escolar, quedando distribuida la jornada de acuerdo con el plan de estudio de cada nivel:

Horas de clases realizadas en el año 2019

Niveles	Horas semanales pedagógicas	Plan General	Plan Especifico
2° nivel de transición	22	16 hrs	6 hrs
1° nivel de transición	22	18 hrs	4 hrs
Nivel medio mayor	22	18 hrs	4 hrs

- El plan de estudios se basa principalmente en el trabajo de bloques pedagógicos (duración 45 minutos) en donde se desarrolla:
- Plan específico: según el plan de tratamiento individual de cada niño.
- Plan general (de acuerdo a las bases curriculares de educación parvularia); formación personal y social, relaciones lógico-matemáticas y comunicación.

En cuanto al calendario escolar 2019, se cumplió a cabalidad desde el ingreso de las docentes al año escolar y continúa con el proceso de planificación y organización del trabajo lectivo para seguir con el inicio de clases y procesos evaluativos en el inicio y final del año escolar.

2. Dimensión Organizacional

a) Indicadores de eficiencia interna:

	N°	%
Matrícula total:	159	100%
Altas:	46	31%
Egresos:	30	100%

Retirados:	7	4%
Matricula Final	159	100%

- ✓ Se da inicio al año escolar en el mes marzo con una matrícula inicial al 31 del mismo mes de 150 alumnos entre los niveles medio mayor a segundo nivel de transición.
- ✓ El año 2019 se continúa el trabajo según las normativas del decreto 170, que se rigen y orientan a las Escuelas de Lenguaje.
- ✓ Durante el mes de marzo se realizaron como actividades la formación del equipo técnico de trabajo así como lineamientos de las labores educativas de cada una de las docentes que conforma este equipo.
- ✓ Se establecen para el año 2019 entrevistas a padres y apoderados durante el mes de abril para dar a conocer evaluación diagnóstica, y también durante el año para tratar situaciones puntuales de cada curso.

3. Dimensión Comunitaria

Centro General de padres y apoderados

- Objetivo General:

Nos proponemos ser parte activa en la formación y educación de nuestros hijos, gestionando actividades para todos los niños y niñas de la escuela, afianzando nuestro rol como apoderados, con el propósito de aportar en el desarrollo de los pequeños y colaborando en una comunicación efectiva con todos los miembros de la comunidad educativa.

MODALIDAD EN LA CUAL TRABAJAMOS:

1- Reuniones mensuales: Nos reunimos con directora haciendo revisión de temas que posteriormente se dan a conocer a las directivas de curso una semana antes de las reuniones de curso, con el objetivo de informar en dichas reuniones en lo que estamos trabajando, coordinar futuras actividades y dar cuenta de lo logrado.

Total de reuniones: 7.

2- Fondo solidario: Es un beneficio solidario, para ayudar a las familias que se encuentran en alguna situación vulnerable o compleja económicamente.

En el segundo semestre, se ayudó:

-A una familia a financiar el 50% de consulta al neurólogo.

- A una familia en riesgo social, financiando las cuotas de curso de sus 2 hijos en la escuela. (MMD y KB)
- A una familia en financiar las cuotas de curso de su hijo, a cargo de su abuela, y egresando de Kinder. (KB).

3- Financiamiento a la fecha: El dinero que recauda y administra el CGPA es obtenido de:

- **Excedente del año anterior, por ejemplo:** lo que quedo en la caja del CGPA 2018.
- **Rifa anual que se realiza en el mes de julio 2019.**
- **Cuotas Voluntarias: CUOTAS SEMESTRALES (\$2000 por semestre, es decir \$4000 anual por familia)**

18

DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS

MES ABRIL

-Pascua del conejo:

-Coordinamos para que un apoderado se disfrace de conejo de pascua y entregue los nidos a los niños en ambas jornadas.

-Día del libro:

-Gestionamos en conjunto con dirección, regalar a cada niño/niña de la escuela un Cuento, financiado a través de una cuota por apoderado y con aporte del centro general de padres.

-Coordinamos una presentación de teatro "Cuenta cuentos" para los niños en ambas jornadas, en modalidad Teatro por kilo.

-Se emitió el 1er Boletín de marzo/abril 2019.

MES MAYO

-Día del trabajo:

-Propusimos la idea que un apoderado por curso exponga sobre su quehacer/trabajo en cada jornada.

-Día del estudiante:

-Regalamos pulseras, para todos los niños de la escuela, como recuerdo de la celebración.

-Día de la familia:

-Propusimos la idea de que cada apoderado creara un video dando un saludo a su hijo/a en conjunto de su familia, como obsequio y retribución al acto que cada año nos preparan con tanto cariño.

-Semana de la educación artística:

-Coordinamos y gestionamos en conjunto con dirección, las actividades para esta semana. Financiando como centro general y los apoderados de la escuela parte de los trabajadores/artistas que realizaron presentaciones. En dicha semana, se realizó muestra de: Malabarista, Biodanza, Teatro de títeres y cuenta cuentos, finalizando con una salida educativa a una exposición de fotografía en la Delegación de Mirasol.

-Se emitió el 2do Boletín de mayo 2019.

MES JUNIO

-Somos integrante del comité de Medio ambiental de la escuela, representados por la presidenta del CGPA.

-1er Taller para apoderados **“CROCHETIANDO”** aprendiendo a tejer a **crochet**. Con el fin de apoyar el emprendimiento de las familias de las escuelas. Cabe destacar, que, por solicitud de las participantes, el taller se volverá a realizar en el mes de octubre del presente año.

19

MES JULIO

-Participamos del consejo escolar.

-Organizamos la Rifa CGPA 2019 para reunir fondos.

MES AGOSTO

- **Celebración día del niño:** CGPA financió la presentación de un “Show de globoflexia” en ambas jornadas. Junto con un regalo para cada niñ@ de la escuela, que consistió en una figura con globo. (técnica de globoflexia)

- **2do Taller para apoderados: “CHOCOLATERÍA ARTESANAL Y DECOUPAGE”**

Apoyando el emprendimiento de las familias Dialecta.

En ambas jornadas.

20 participantes, cupo completo.

Cuota de Inscripción: \$3500.- para comprar materiales.

Las apoderadas se repartieron las bolsas de chocolates que hicieron. Y cada una hizo una caja de decoupage con bombones también.

- **Día de la Solidaridad:** Participamos de la iniciativa de la escuela de realizar una once para los abuelos del Hogar de Cristo del sector de Mirasol. Para esta oportunidad, fuimos alrededor de 7 apoderadas de diferentes cursos, para compartir con los abuelos y funcionarios. Además, se les hizo entrega de varias cajas con útiles de aseo, colecta que se realizó entre las familias de la escuela.

Además, aportamos con la idea de crear una pintura, que realizaran los niños junto a las tías. Posteriormente la enviamos a enmarcar, con el fin de llevarles un obsequio que perdure en el hogar, como recuerdo de nuestra visita y del cariño de los niños.

MES SEPTIEMBRE

-Reuniones con dirección y posterior coordinación con el CGPA, para las actividades del mes de Octubre.

MES OCTUBRE

- **Día de la asistente de la educación:** Ayudamos en coordinar una convivencia en cada curso, donde los niños pudieron saludar a sus tías y compartir con ellas. Además, como centro general les obsequiamos una flor con su propia tierra a cada una.

-**Día de la profesora:** Coordinamos una convivencia en cada curso, para que los niños compartieran con sus tías. Además, coordinamos que cada curso realizará un video con saludos para su tía, donde podrían participar las familias.

Para el acto, financiamos la presentación de un músico, que cantó y deleitó unos bellos tangos para las tías festejadas. Por último, les entregamos como obsequio una flor con su propia tierra a cada una.

MES NOVIEMBRE

-Reunión de CGPA y Subcentros extraordinaria con la Directora: se trataron temas de fin de año dada la contingencia nacional. En consecuencia, se acordó que los subcentros citarían a reunión a sus cursos, con apoyo de cada profesora, para tener la instancia para organizarse.

20

MES DICIEMBRE

-Viejo Pascuero: Se gestionó la participación de un apoderado para que hiciera de viejito pascuero, y así entregar los regalos de fin de año a todos los niños y niñas de la escuela en ambas jornadas.

-Regalo fin de año: EL CGPA por segundo año consecutivo, regaló una bella bolsa navideña reutilizable a todos los niños y niñas de la escuela, como muestra de cariño, agradecimiento y apoyo a las familias de la escuela.

-Regalo fin de año a Directora y Fonoaudióloga: como muestra del cariño, apoyo y reconocimiento de su trabajo sostenido durante todo el año con los niños, niñas y apoderados de la escuela.

4. Dimensión Administrativa

La política nacional de niñez y adolescencia de Chile, señala como enfoques rectores: Enfoque de Derechos, Enfoque de Desarrollo Humano; Enfoque de Curso de Vida; Enfoque Intercultural y Enfoque de Género. Además se establecen como principios rectores de la política nacional de niñez y adolescencia: Niños, niñas y adolescentes como sujeto de Derechos; El Interés Superior del Niño y la Niña; Autonomía Progresiva; Igualdad y No Discriminación; Participación y Derecho a ser oído; Vida, Desarrollo y Entorno Adecuado y Rol del Estado, la Familia y la Sociedad en su conjunto en la Garantía de Derechos. Este es el marco contextual en que se inscribe la reflexión en torno a los modelos de acompañamiento de la gestión técnico-pedagógico y de la gestión administrativa de las escuelas y jardines infantiles de nuestro país.

Como concepto, la gestión es: “Una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada. Dicho de otra manera, es “la capacidad de articular los recursos de que se dispone de manera de lograr lo que se desea” (Cassasus, 1999, p. 20).

El concepto gestión educativa hace referencia a una organización sistémica y abierta, por lo tanto, a la interacción de diversos aspectos y elementos presentes en la vida cotidiana del centro educativo, como por ejemplo: lo que hacen los integrantes de la comunidad educativa, las normas, los valores y principios que

sostienen, las relaciones que entablan entre ellos, los asuntos que abordan y la forma como lo hacen, teniendo en consideración que todo ello sucede en un contexto temporal y sociocultural, que influye de modo determinante en los ambientes y las condiciones de aprendizaje de los niños y niñas. Esto porque al interior de la institución educativa existen ámbitos que requieren acciones diferentes y complementarias para su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos, donde elementos internos y externos coexisten, interactúan y se articulan entre sí, de manera dinámica. Su concreción diaria o periódica, a través de determinados procedimientos, da a cada establecimiento una dinámica específica, propia de cada realidad.

En términos generales, en la gestión educativa los ámbitos de acción pueden agruparse en cuatro dimensiones básicas e interdependientes: técnico-pedagógica, administrativa, institucional y comunitaria (UNESCO, 2011)

La dimensión institucional comprende las formas como se organizan los miembros de la comunidad educativa para que esta se desarrolle y desenvuelva idealmente de manera autónoma, competente y flexible, realizando las adaptaciones y transformaciones que surgen de los cambios del contexto social, de acuerdo a los principios y la visión que la guía. A esta dimensión corresponde la conducción del establecimiento, la definición de las políticas y los niveles de participación en la toma de decisiones; como también aspectos de índole vincular y formas de relacionarse, los estilos en que se efectúan las prácticas cotidianas, y también aquellos referidos al sentido de identidad y pertenencia, esto es los ritos y las ceremonias propias de la institución.

La dimensión técnico pedagógica se refiere al proceso fundamental del quehacer de un centro educativo: la enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto esta dimensión incluye el enfoque curricular y pedagógico, las estrategias metodológicas, la evaluación de los aprendizajes, la organización y uso de materiales y recursos didácticos, y por consiguiente la labor de los educadores, docentes y asistentes de la educación, sus prácticas pedagógicas, el manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, los estilos de enseñanza, y los estilos de interacción con los niños y niñas y sus familias. Por lo tanto, también en esta dimensión se considera la formación y capacitación continua del personal para actualizar y fortalecer sus competencias.

La dimensión comunitaria se refiere al modo en que la institución se relaciona con la comunidad de la cual es parte, conociendo y comprendiendo sus condiciones, sus necesidades y demandas, y también cómo se integra y participa de la cultura comunitaria. Por lo tanto corresponde a este ámbito, las relaciones de la institución educativa con el entorno social e interinstitucional, considerando por una parte la relación con las familias/apoderados, y también el trabajo en red con las organizaciones de la comunidad, las instituciones (incluyendo el trabajo colaborativo con otros centros educativos) y los servicios públicos y privados, que permite establecer alianzas estratégicas para el desarrollo y mejoramiento del proceso educativo.

La dimensión administrativa abarca las acciones y estrategias de conducción de los recursos humanos, materiales, económicos, procesos técnicos, de tiempo, de seguridad e higiene, y control de la información relacionada a todos los miembros de la institución educativa; como también, el cumplimiento de la normatividad y la

supervisión de las funciones, con el único propósito de favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por ende, conciliar los intereses individuales con los institucionales, de tal manera que se facilite la toma de decisiones para lograr los objetivos educativos. En esta dimensión se encuentra la administración del personal, desde el punto de vista laboral, la asignación de funciones y la evaluación de su desempeño; el mantenimiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento del establecimiento educativo, la organización de la información y documentación institucional, así como elaboración de presupuestos y todo el manejo contable financiero. Sin embargo como ya señalamos, en la práctica cotidiana estas dimensiones se interrelacionan: “Una buena gestión implica planificar, desarrollar capacidades, instalar procesos y asegurar la calidad de dichos procesos, responsabilizarse y dar cuenta de resultados; sin embargo, lo cierto es que cada uno de estos temas carecería de sentido si no hay un liderazgo de carácter pedagógico que oriente el quehacer de la escuela con visión de futuro, en un marco de actuación ético, generando espacios de confianza y participación, en un ambiente que cautele el respeto y la inclusión de la comunidad.

La correcta colaboración entre los directivos escolares, incluyendo el sostenedor como un actor con visión y proyección en la empresa educacional, han logrado un destacado liderazgo y en general han desarrollado una buena gestión, ratificando la complementariedad de aspectos pedagógicos y administrativos.

En el marco de la institucionalidad educacional otorgada por la Ley General de Educación (LEGE), se ha relevado y explicitado el rol de los sostenedores en el desafío de alcanzar una educación de calidad y equitativa para todos los niños/as de nuestro país. En este contexto, el sostenedor de la Escuela de Lenguaje Dialecta tiene un rol de particular importancia, más allá de lo administrativo, puesto que es responsable del funcionamiento del establecimiento educacional y de su proyecto educativo, y es quien debe comprometerse con la mejora continua de la educación a través de la planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) (Ley 20.529 Aseguramiento de la calidad y Ley SEP).

Dentro de los deberes los cuales se desarrollan de manera de dar cumplimiento con los requisitos para mantener el reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representan tales como:

- Garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año escolar.
- Rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos/as y, cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de sus establecimientos a la Superintendencia, información que será de carácter público.
- Entregar a los padres, madres y apoderados la información que determine la ley, y someter a sus establecimientos a los procesos de aseguramiento de calidad en conformidad a la ley.

4.1 Dimensión Administrativo Financiera

De acuerdo a la subvención que percibe el establecimiento educacional, estos fueron dispuestos en los siguientes ítems que a continuación se presentan.

FECHA DE CONSULTA: 18-03-2020 14:51:24		
ESTABLECIMIENTO(S): [22661]		
SUBVENCION(ES): [SEP, MANTENIMIENTO, PIE, GENERAL, INTERNADO, REFUERZO, PRORETENCION]		
CUENTAS DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO
410100	GASTOS REMUNERACIONALES	\$279.440.756
410101	SUELDO BASE	\$144.646.849
410102	HORAS EXTRAS	\$192.685
410103	LEY N° 19.933 (INCLUYE ART. 41 DFL N° 2/98 ED.)	\$23.246.698
410104	INCREMENTO % ZONA	\$7.795.681
410105	BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$14.199.653
410106	LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5º TRANS. DFL N° 2/98 ED.	\$4.176.525
410107	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES DOCENTES	\$4.037.298
410109	SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$8.903.170
410110	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244	\$641.534
410112	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13	\$0
410113	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715	\$0
410115	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933	\$0
410116	ASIGNACIONES	\$0
410117	PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES	\$4.973.600
410118	PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES	\$0
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$26.233.094
410120	DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES	\$0
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$25.047.579
410123	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$2.275.058
410125	LEY N°19.410 (planilla complementaria)	\$3.518.392

410126	BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)	\$9.552.940
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$4.337.004
410201	PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$475.862
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$854.252
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1.199.890
410204	PAGO BONO ESPECIAL	\$0
410205	PAGO BONO VACACIONES	\$1.807.000
410206	PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL	\$0
410207	OTROS BONOS NO IMPONIBLES LEY DE REAJUSTE	\$0
410208	DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$0
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$9.027.292
410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$8.102.292
410302	VIÁTICOS	\$0
410304	OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$0
410309	SALA CUNA	\$925.000
410400	APORTES PREVISIONALES	\$12.524.294
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$2.178.776
410402	SEGURO DE CESANTIA	\$6.557.385
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$3.788.133
410404	OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR	\$0
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN	\$2.708.990
410502	PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS	\$2.708.990
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	\$0
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$2.198.657
410601	IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	\$0
410602	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$0
410603	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	\$0
410604	RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$0
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$142.080

410606	BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$927.212
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	\$416.499
410608	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$0
410609	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$712.866
410700	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$4.636.580
410701	EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	\$0
410702	PIZARRAS INTERACTIVAS	\$0
410703	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$1.794.960
410704	EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	\$677.791
410705	EQUIPOS MULTICOPIADORES	\$1.683.850
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	\$0
410707	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$479.979
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$583.334
410801	UNIFORMES Y VESTUARIO	\$0
410802	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$0
410803	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	\$0
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$583.334
410806	ÚTILES ESCOLARES	\$0
410900	GASTOS DE OPERACIÓN	\$29.853.484
410901	TRANSPORTE ESCOLAR	\$19.523.000
410902	MATERIALES DE OFICINA	\$1.655.684
410903	REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$285.620
410904	ALIMENTACIÓN	\$10.170
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES	\$1.632.585
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$0
410907	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$2.263.091
410908	PUBLICIDAD	\$160.062
410909	PASAJES	\$0
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$4.178.484
410911	GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$144.788
410912	CRÉDITOS FINANCIEROS	\$0

410913	GASTOS BANCARIOS	\$0
410914	DEVOLUCION APOYO INICIO ACTIVIDAD	\$0
410916	CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$0
410917	DEVOLUCIONES A MINEDUC	\$0
411000	SERVICIOS BÁSICOS	\$5.545.849
411001	INTERNET	\$441.621
411002	AGUA	\$665.863
411003	GAS	\$510.490
411004	ELECTRICIDAD	\$2.407.887
411005	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$0
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$1.043.488
411007	COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$476.500
411008	OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS	\$0
411100	SERVICIOS GENERALES	\$17.132.073
411101	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERIA	\$465.000
411102	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$590.894
411103	CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$16.076.179
411200	MULTAS E INTERESES	\$0
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$0
411400	ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$19.210.956
411401	ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$19.210.956
411403	ARRIENDO DE OTROS BIENES INMUEBLES	\$0
411500	ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$0
411501	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$0
411502	ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$0
411503	ARRIENDO DE MOBILIARIO	\$0
411504	ARRIENDO DE OTROS BIENES MUEBLES	\$0
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$9.786.779
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$5.837.775
411602	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]	\$0
411603	TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA	\$0

411604	INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	\$3.949.004
411605	INSTALACIONES DE GAS	\$0
411606	INSTALACIONES DE AGUA	\$0
411607	ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS	\$0
411608	CIERRES PERIMETRALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$0
411609	SERVICIOS HIGIÉNICOS	\$0
411610	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE MENOR ENVERGADURA	\$0
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$2.854.769
411701	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$1.038.137
411702	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	\$0
411703	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	\$1.816.632
411704	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR	\$0
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$862.537
411801	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0
411802	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$862.537
411803	VEHÍCULO	\$0
411804	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$0
700000	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0
700001	EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$0

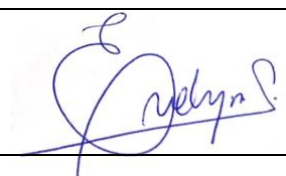
CONSTANCIA

Ante la contingencia originada por la Pandemia de Coronavirus que afecta a nuestro país y al mundo, este año no se pudo realizar la asamblea general de padres y apoderados por instrucción de Ministerio de Salud al limitar la reunión de personas por precaución al contagio de COVID19 y Ministerio de Educación tras suspensión de clases desde el 16 de marzo a la fecha.

28

Mencionado lo anterior se hace entrega de este informe de Gestión 2019 en reunión de consejo Escolar con la participación del Presidente del Centro de Padres (interino) quien informará al resto de presidentes de curso o delegados por mail o whatsapp de lo que este informe contiene, además este informe de gestión será publicado en nuestra página web del establecimiento www.dialecta.cl para conocimiento de la comunidad escolar.

A continuación firman quienes asisten a reunión de consejo de Educación Parvularia (las firmas faltantes se deben a que ésta reunion se realizó por video conferencia) y dan por aprobado el informe de gestión, el cual será informado a la comunidad escolar a través de los medios antes mencionados.

CARGO	NOMBRE	RUN	FIRMA
GERENTE EDUCACIONAL	Oriana Figueroa Saavedra	12594429-4	
DIRECTORA	Evelyn Gallegos Fuentes	15.825.874-9	
REP.DOCENTES	Karen Fica Sanhueza	16.984.054-7	
REP. NO DOCENTES	Carolina Paredes Mansilla	17.299.592-6	
PRESIDENTA DEL CGPA	Luna Riquelme Urtubia	16.285.687-1	